

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
 LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

ESTADO No. 027

Fecha Estado: 27/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120170111200	Ejecutivo Conexo	HUGO ALBERTO RUIZ VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto decreta embargo	26/04/2022		
05001410500120170113500	Ejecutivo Conexo	ROQUE DE JESUS BUSTAMANTE GUZMAN	COLPENSIONES	Auto niega recurso DENEGAR POR EXTEMPORANEO el recurso de reposición Y POR IMPROCEDENTE RECURSO DE APELACIÓN.	26/04/2022		
05001410500120170115100	Ejecutivo Conexo	LUIS GONZALO GAVIRIA TABORDA	COLPENSIONES	Auto decreta embargo Y CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.SMSS	26/04/2022		
05001410500520160095500	Ejecutivo Conexo	JAIR ANTONIO AMARILES GARCIA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se insta al apoderado de la parte ejecutante para que elabore la solicitud de entrega del título. SMSS	26/04/2022		
05001410500620180066700	Ejecutivo Conexo	GILBERTO EMIRO GIL SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. SMSS	26/04/2022		
05001410500620180100200	Ejecutivo Conexo	JOSEFINA VASQUEZ DE BEDOYA	COLPENSIONES	Auto resuelve aclaración providencias ACLARAR EL AUTO EL AUTO con fecha del 27 de agosto de 2021, en el sentido de indicar que el título judicial 413230003709781 por valor de \$330.000, proviene producto del embargo efectuado por BANCOLOMBIA y no de un depósito voluntario por parte de COLPENSIONES. SMSS	26/04/2022		
05001410500620180122600	Ejecutivo Conexo	JOHN FERNANDO ESTRADA VILA	COLPENSIONES	Auto decreta levantar medida cautelar DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR ordenada por esta judicatura a BANCOLOMBIA mediante oficio N 433 con fecha del 11 de junio de 2021. SMSS	26/04/2022		
05001410500620180123000	Ejecutivo Conexo	GILMORE GÓMEZ VALENCIA	COLPENSIONES	Auto requiere AUTO INSTA A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. SMSS	26/04/2022		

ESTADO No. 027

Fecha Estado: 27/04/2022

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620180130000	Ejecutivo Conexo	MARTÍN EMILIO SÁNCHEZ VELÁSQUEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por excepciones previas EFECTÚA CONTROL LEGALIDAD, CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO Y DECLARA PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN . SMSS	26/04/2022		
05001410500720200033900	Ordinario	RUBEN DARIO FIGUEROA URAN	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia SE CORRIGE ACTA DE AUDIENCIA Y AUTO QUE LIQUIDA COSTAS. SMSS	26/04/2022		
05001410500720200035300	Ordinario	JORGE HUGO GARCIA VELEZ	SONDA DE COLOMBIA SA	Auto que aplaza audiencia SE LE DA A CONOCER A LAS PARTES QUE NO SE REALIZARÁ AUDIENCIA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2022 Y EN LUGAR DE ELLO SE REQUIERE A PRINCELESS COLOMBIA SAS HOY COMPUFÁCIL SAS.SMSS	26/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
SECRETARIO (A)